

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LIV — Nº 6856 EDICION DE 14 PAGINAS	LUNES, MAYO 13 DE 1963	Correo Argentina	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1808
Aparece los días hábiles		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 735.077

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO HOLVER MARTINEZ BORELLI
Ministro de Gobierno; Justicia é I. Pública

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Dr. MARIO JOSE BAVA
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados; a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición.

siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO
Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	10.00
" atrasado de un año hasta tres años ... "	15.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años "	35.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años "	50.00
" atrasado de más de 10 años. "	75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00
Trimestral	" 200.00
Semestral	" 300.00
Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas; considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 93.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	„ 150.00
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	„ 270.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta		Exce-		Hasta		Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente		
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	195.—	14.— cm.	270.—	20.— cm.	390.—	27.— cm.		
Posesión Treintañal y Deslinde	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „		
Remate de Inmuebles y Automotores	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „		
Otros Remates	195.—	14.— „	270.—	20.— „	390.—	27.— „		
Edictos de Minas	540.—	36.— „	—.—	—.—	—.—	—.—		
Contratos o Estatutos de Sociedades	2.50	la palabra	4.—	—.—	—.—	—.—		
Balances	390.—	30.— cm.	600.—	54.— „	900.—	60.— „		
Otros Edictos Judiciales y avisos	270.—	20.— „	540.—	36.— „	600.—	54.— „		

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

DECRETOS LEYES:

Nº 289 del 6 5 63.—Dónase sin cargo a la Congregación del Instituto San José de San Lorenzo, una camioneta marca I.K.A. baqueana modelo 1961	1320
Nº 290 del 7 5 63.— Prorrógase para el día 7 de julio del cte. año, la fecha de realización de las Elecciones Generales, convocado por decreto ley Nº 286 63	1320
Nº 291 del 7 5 63.— Modifícase el Estatuto de los Partidos Políticos, decreto ley Nº 285 63	1320 al 1321

EDICTOS DE MINAS:

Nº 14095 — s/p. Elio R. Alderete — Expte. Nº 4397—A.	1321
Nº 14094 — s/p. Luis Alberto Puló — Expte. Nº 4398—P.	1321
Nº 14028 — Solic. p Emiliano Miralpeix — Expte. 3960—M.	1321
Nº 14018 — Solic. p Enrique Frusso — Expte. Nº 4238—F.	1321
Nº 13978 — s/p. Gordon J. Harrison — Expte. Nº 4227—H.	1321
Nº 13977 — s/p. Eduardo Manuel Guareschi — Expte. Nº 4325—G.	1321
Nº 13976 — s/p. Gordon J. Harrison — Expte. Nº 4159—H.	1321

LICITACION PRIVADA:

Nº 14105 — A.G.A.S. — Para provisión de 67 columnas hoimigón	1321
--	------

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 14103 — De don Pedro Velarde	1321
Nº 14101 — De Adrián Gómez	1321
Nº 14100 — De Rafael Eufrasio Cejas	1321
Nº 14072 — De doña Lucinia o Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez.	1321 al 1322

PAGINAS

Nº 14070	— De don Miguel Amores	1322
Nº 14067	— De doña Benjamina Araoz de Oliva	1322
Nº 14045	— De don Carlos Schieder	1322
Nº 14044	— De doña Ambrosia Burgos de Martínez	1322
Nº 14043	— De don Miguel Mamani	1322
Nº 14033	— De don Amalio Saiquita	1322
Nº 14025	— De don Martín Miguel Ochoa	1322
Nº 14013	— De don Domingo Yance Alvarez	1322
Nº 13993	— De don Primitivo Vilca	1322
Nº 13985	— De don Alberto Gaida	1322
Nº 13925	— De don Demetrio Selvioglu ó Selbieglu	1322
Nº 13924	— De don Alfonso Vázquez	1322
Nº 13911	— De don Marcelino ó Marcelino Isidoro Gutiérrez	1322
Nº 13905	— De Beatriz San Millán de Otero	1322
Nº 13893	— De Ramírez José Antonio	1322
Nº 13882	— De don Gilberto Atlio Eusebio de Lisa	1322
Nº 13881	— De don Feliciano Tabarcachi	1322
Nº 13880	— De doña Celedonia Martínez de Castillo	1322
Nº 13890	— De don Félix Raúl Figueroa	1322
Nº 13856	— De doña Fernanda Guaymás de Chavez	1322
Nº 13855	— De don José Leoncio Sánchez Palma ó José Sánchez Palma	1322
Nº 13850	— De don Ricardo Larrahona	1322
Nº 13812	— De don Domingo Aquiles Boggione	1322
Nº 13794	— De don Jorge Guillermo Aguilar Benítez	1322
Nº 13771	— Doña Argentina Navarro de Vega ó Argentina Vega ó María Argentina Navarro	1322
Nº 13718	— De doña Emilia Anéida Máchuca de Aguilar	1322

REMATES JUDICIALES:

Nº 14104	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Sanatorio El Carmen S.R.L. vs. San Martín José Lorenzo	1323
Nº 14093	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Nadima A. de Ochi vs. Joaquín Gull	1323
Nº 14092	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Guamper S. R. L. vs. San Martín José y Otros	1323
Nº 14091	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Aybar Magdalena vs. Caballero José M.	1323
Nº 14090	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Ortiz Vargas Juan vs. Royo Dermirio Roque	1323
Nº 14086	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Chali Safar S. en C. vs. Padilla Francisco Alberto	1323
Nº 14085	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Gril Nathan S.R.L. vs. López Patricio y Otros	1323
Nº 14083	— Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Taurus S.R.L. vs. Robles Carlos Alberto	1323
Nº 14082	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Carlos Alberto Robles	1323
Nº 14081	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Nadra S.A. vs. Monasterio Zulema	1323
Nº 14080	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Castro Juana Elvira vs. Miranda Estanislao	1323
Nº 14079	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Apaza Lorenzo vs. Silenzi Hugo	1323 al 1324
Nº 14078	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Apaza Lorenzo vs. Hisamatsu Tadeo	1324
Nº 14077	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Menbrives Juan Antonio vs. Córdoba Juan de Dios	1324
Nº 14076	— Por Aristóbulo Carral — Juicio: Naser Amado vs. Etchegoyen Miguel Ángel	1324
Nº 14075	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Antonio Mená vs. José Saade	1324
Nº 14074	— Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Mercedes Lacroix de Cornejo vs. Compañía Minera La Poma	1324
Nº 14069	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Alberdi S.R.L. vs. Bianchi Pedro Dante	1324
Nº 14068	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Suc. de Domingo García	1324
Nº 14059	— Por Juan A. Martearena — Juicio: Gómez Pablo vs. Zerpa Roberto	1324
Nº 14058	— Por José M. Risso Patrón — Juicio: Guillermo Schwarz vs. Romero Zacarías	1324
Nº 14056	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Lachenicht Arnaldo vs. Fernández Antonio R.	1324
Nº 14054	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Valdéz Ricardo vs. Cía. Minera La Poma S.A.	1324
Nº 14050	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Schaller Carlos	1324 al 1325
Nº 14022	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Padilla, Cosme vs. Sarmiento Pablo Viterman	1325
Nº 14021	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Bco. Reg. del N. Arg. vs. Río Bermejo	1325
Nº 14016	— Por José Abdo — Juicio: Laxi Néstor, Laxi Berta Guantay vs. Danilo y Tomás Nicolich	1325
Nº 14015	— Por Adolfo Sylvester — Juicio: J.M.D.A. vs. A.C.C.	1325
Nº 14014	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moncarz Pedro vs. José Cuevas	1325
Nº 13996	— Por M. A. Gallo Castellanos — Juicio: Juncosá R.A. y otros vs. Zúñiga Bonifacia La Mata de	1325
Nº 13991	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: contra José Eusebio Figueroa	1326
Nº 13988	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Tripodi Vicente vs. Robles Carlos Alberto	1326
Nº 13987	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Moreno José Andreu vs. Herrera Ventura	1325 al 1326
Nº 13983	— Por Néstor A. Fernández — Juicio: Fernández Néstor vs. Bussetto José F.	1326
Nº 13944	— Por Juan A. Cornejo — Juicio: García Mantel Oscar vs. D'Andrea Lucio Rafael	1326
Nº 13932	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Cía. Argentina de Seguros Anta S.A. vs. Genovese Celestina Brizuela de	1326
Nº 13931	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S.A. vs. Tula J. Ramón	1326
Nº 13923	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Gregorio Colange vs. Nadal José Max	1326
Nº 13922	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Massafra Bernardín F. vs. Challe Carlos E.	1326
Nº 13920	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Vicente Sivila	1326
Nº 13914	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Mardis S.S. vs. Giménez Juan	1326
Nº 13913	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Nallar y Cía. S.A. vs. Gartembank Salomón o Shammy ó Samey	1326
Nº 13897	— Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Espelta vs. José A. Pardo	1326
Nº 13877	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Causarano Miguel vs. Delgado Benjamín	1326
Nº 13872	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Ricardo y Víctor Anne Suc. Colectiva vs. Geritis Miro y Sra. Sara T. de Geritis	1327
Nº 13835	— Por Mario Figueroa Echazú y Martín Leguizamón — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O. S.A. (Cía Industr. Frigorífica Orán S.A.)	1327
Nº 13773	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Sucesorio de Domingo Rey Morales	1327
Nº 13781	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Caja Popular de Ahorro de la Provincia de Tucumán vs. Baltazar Guerra	1327
Nº 13743	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Nallar Dergam E. vs. Vespa Leandro Luis	1327
Nº 13736	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: López Oscar Francisco vs. García D. Victoriano	1327

CITACIONES A JUICIO:

Nº 14017	— A don Atanasio Estabre	1327
Nº 13965	— Cers Freddy y Otros vs. "Harold Hetch Producción"	1327
Nº 13838	— Garrivia Viviana Negro de vs. Garrivia Evaristo — Divorcio	1327
Nº 13837	— Edmundo W. Narvaez vs. José Fortunato Sayat	1327 al 1328

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 14074	— s/p. Pascual Segura	1328
Nº 13845	— s/p. Romano de Borja, Antonia Candelaria	1328

PRORROGA DE CONVOCATORIAS ACREE DORES:

Nº 14084 — Del Sr. Germán Velázquez	1328
CONCURSO CIVIL:	
Nº 13935 — Adolfo Eugenio Mosca y Luisa Juana Teresa Coll de Mosca	1328
INSCRIPCION MARTILLERO PUBLICO:	
Nº 14096 — s/p. Ernesto Victorino Sola	1328

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL:

Nº 14102 — Culasso Hnos. y Chevnia S.R.L.	1328
--	------

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 14062 — Panadería San Cayetano S. R. L.	1328
---	------

VENTA DE NEGOCIOS:

Nº 14052 — Vicenté Franzoni vende a favor de Elio Francisco Carrasco	1328
--	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S :

Nº 14099 — Ricel S.A. —Para el día 22 del cte.	1328
Nº 14097 — Círculo Agentes de Propaganda Médica de Salta —Para el día 18 del cte.	1328
Nº 14088 — Liga de Fútbol de Vespuccio —Para el día 16 de mayo de 1963.	1328 al 1329
Nº 14060 — Güemes S. A. —Para el día 24 del cte.	1329
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	1329
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	1329

SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETOS-LEYES

DEL PODER EJECUTIVO

DECRETO LEY Nº 289 — A.

SALTA, Marzo 6 de 1963
Expediente Nº 40.930/63
—Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por la Congregación del Instituto "San José", para la donación de un automotor destinado a la atención de los servicios generales del mismo y:

—CONSIDERANDO:

Que dicha Institución al encontrarse ubicada en la localidad de San Lorenzo y por la labor que desarrolla en nuestro medio, resulta indispensable a las necesidades del servicio disponer de un vehículo, con lo cual se contribuiría a solucionar las necesidades imperiosas de un Instituto de bien público;

Por todo ello,

El Interventor Federal de la Provincia de Salta

En Acuerdo General de Ministros

Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Dónase sin cargo a la Congregación del Instituto "San José", ubicado en la localidad de San Lorenzo, la camioneta marca LK.A. tipo baqueano — Modelo 1961 — Chasis 14.111— 0484— Motor Nº 616.058.050, para la atención de los servicios generales del mencionado Instituto.

Art. 2º. — Con intervención de la Contaduría General de la Provincia se procederá al descargo del vehículo de referencia de los bienes patrimoniales del Estado y a la formalización de la entrega del mismo a los donatarios.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Ing. PEDRO FELIX REMY SOLA

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORIBLI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

Dr. MARIO JOSE BAVA

Es Copia:

Lina Bianchi de López
Jefe de Despacho de A. S. y Salud Pública

DECRETO LEY Nº 290 — G.

SALTA, Mayo 7 de 1963

Expediente Nº 1112/63

—VISTO:

—El Decreto Ley Nacional Nº 3284/63 que dispone la prórroga de las elecciones generales para el día 7 de julio próximo;

El Interventor Federal Interino de la Provincia de Salta

En Acuerdo General de Ministros

Decreta con Fuerza de Ley:

Art. 1º. — Prorrógase para el día 7 de julio del corriente año la fecha de realización de las Elecciones Generales, convocada por decreto ley provincial Nº 236/63.

Art. 2º. — Hágase conocer el presente decreto-ley al Ministerio del Interior y Junta Electoral Nacional Distrito Salta.

Art. 3º. — El decreto-ley será refrendado en ACUERDO GENERAL de Ministros.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTINEZ BORIBLI

MUSELI

Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO

COUREL

Es Copia:

M. Mirtha Aranda de Urzagasti.
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

DECRETO LEY Nº 291 — G.

SALTA, Mayo 7 de 1963

—VISTO:

—El Decreto Ley Nº 235 de fecha 30 de enero del año en curso Estatuto de los Partidos Políticos; y siendo necesario introducir en el mismo modificaciones de índole legal y práctico;

El Interventor Federal Interino de la Provincia de Salta

En Acuerdo General de Ministros

Decreta con Fuerza de Ley

Art. 1º. — Modifícase el Estatuto de los Partidos Políticos —Decreto Ley Nº 235/63— en la siguiente forma:

1. — El primer párrafo del artículo 9º queda redactado en la siguiente manera:

Art. 9º. — (1º párrafo) El Tribunal Electoral comprobará la autenticidad

de las firmas y veracidad de los hechos de datos invocados en la solicitud y documentación anexa, habilitando días y horas si fuere necesario.

Por el mismo acto en que se tenga por efectuada esta comprobación convocará a juicio verbal, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, al Fiscal de Gobierno de la Provincia y a los apoderados de los partidos reconocidos o en formación. Estos podrán manifestar en esa audiencia su oposición a la solicitud concurriendo con todas las pruebas que tuvieren para fundarla.

2. — Amplíase el artículo 22 con la incorporación al final, de la siguiente disposición:

"Serán competentes para entender en las sanciones que establece el Estatuto de los Partidos Políticos", los Jueces Penales de la Provincia quienes actuarán de conformidad a las normas consignadas en los Arts. 140º y 141º de la Ley Nº 3536 (Régimen Electoral)".

3. — Suprímese del primer párrafo del artículo 28 las palabras finales que dicen "en cada uno de ellos".

4. — Incorpórase, como artículo 31, la siguiente disposición.

Art. 31º. — Los partidos políticos existentes y reconocidos por el Juzgado Electoral de la Nación, quedan automáticamente reconocidos para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus deberes en la jurisdicción territorial de la Provincia.

Dicho reconocimiento subsistirá con posterioridad al acto eleccionario del día 7 de julio del año en curso, siempre que cumplan lo dispuesto en el artículo 28 y concordantes del Estatuto de los Partidos Políticos (Decreto-Ley Nº 235/63).

Los partidos políticos reconocidos en el orden provincial, que no hubieren obtenido el porcentaje (3%) establecido en el artículo 28 —Decreto-Ley Nº 235/63— y que haya sido declarada su caducidad por la Justicia Electoral Nacional, caducarán también en el orden provincial.

5.— Los artículos 31 y 32 pasan a ser 32 y 33, respectivamente.

Art. 2º.— Hágase conocer el presente Decreto-Ley al Ministerio del Interior y Junta Electoral Nacional Distrito Salta.

Art. 3º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

Dr. FRANCISCO H. MARTÍNEZ BORELLI
MUSELI
Ing. FLORENCIO JOSE ARNAUDO
COUREL

Es Copia:
M. Mirtha Aranda de Urzagasti
Jefe Sección Minist. de Gob. J. é I. Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 14095 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Elio Rodolfo Alderete el 5 de febrero de 1963 por Expte. 4397—A, ha solicitado en el Departamento de Gral. Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón interdepartamental El Alizar, se miden 10.500 metros al Oeste y luego 10.000 metros al Sur hasta encontrar el punto de partida PP. del cateo solicitado, desde allí, se miden 8.000 metros al Este hasta el punto A; desde allí 2.500 metros al Sur hasta el punto B; desde allí, 8.000 metros al Oeste hasta el punto C y desde allí 2.500 metros al Norte hasta el punto de partida PP, encerrando una superficie de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente, la superficie solicitada resulta en aproximadamente 500 has. al cateo expte. Nº 3463—P—60, quedando una superficie libre estimada en 1500 has.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 10 23—5—63

Nº 14094 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Luis Alberto Puló el 5 de febrero de 1963 por Expte. 4398—P, ha solicitado en el Departamento de Gral. Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón interdepartamental El Alizar se miden 10.500 metros al Oeste y luego 5.000 metros al Sur hasta encontrar el punto de partida del cateo solicitado. Desde allí (vértice PP) se miden 4.000 metros al Este hasta el vértice A; desde allí 5.000 metros al Sur hasta el vértice B; desde allí, 4.000 metros al Oeste hasta el vértice C y finalmente desde allí, se miden 5.000 metros al Norte hasta encontrar el nuevo punto de partida PP.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada dentro de la cual se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas Los Angeles, Expediente Nº 2346—J—58, General Manuel Savio Expte. Nº 2845—I—58 y Santa Fé —Expte. Nº 3954—N—61. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro — Juez de Minas.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 10 al 23—5—63

Nº 14028 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Emiliano Miralpeix el 23 de octubre de 1961 por Expte. 3960—M ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como Punto de Partida (P.P.) la casa del puesto de Julián Reales en el lugar "Peñas Blancas", que corresponde a la zona de Luingo, dentro de la finca Jashiamaná se miden las siguientes líneas: De P.P. 1.000 metros al Sud para llegar a A.— D. A 5.000 metros al Oeste hasta dar con B; de allí 2.000 metros al Norte, llegando a C; de allí 10.000 metros al Este para dar con D; de allí 2.000 metros al Sud llegando a E.— Desde

allí 5.000 metros al Oeste para llegar a A, cerrando el polígono B., C., D., E. con una superficie equivalente a las 2.000 hectáreas solicitadas.

No siendo posible la ubicación con los datos dados, el interesado indica como punto de referencia (P.R.) el cerro Mula Muerta de donde se medirá aproximadamente 1.000 metros al Norte y 3.000 metros al Oeste para llegar al punto de partida P.P. o sea la casa del puesto del Sr. Julián Reales.

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros.

Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

SALTA, Febrero 11 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 3 al 16—5—63

Nº 14018 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el Señor Enrique Frusso el 15 de Octubre de 1962 por Expte. 4238—F, solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el lugar determinado por la intersección de las siguientes visuales: Al Cerro Chañi, azimut 26º30'; al Cerro Paño, 45º30'; al cerro Piedra Sonada, 69º 00'; al Cerro Chapaou 73º 00' y al Cerro Negro 267º 00'.

Este Punto de referencia coincide con la casa de propiedad del señor Santos Brígido Barboza.— Desde este punto se miden 500 metros al Oeste, con lo que llegamos al punto de partida.— Desde allí se toman 5.000 metros al Oeste, 4.000 metros al Sur, 5.000 metros al Este y para regresar al Punto de Partida 4.000 metros al Norte.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas

SALTA, Marzo 25 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 2 al 15[5]63

Nº 13978 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Gordon J. Harrison el 3 de octubre de 1962 por Expte. 4227—H, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Sudeste de la mina "Marcela", a 146° se mide 2300 metros hasta el Punto de Partida (P.P.).— Desde allí al Este se mide 10.000 metros y al Sud 2.000 metros, desde donde al Oeste 10.000 metros y al Norte 2.000 metros para volver al Punto así encerrando dos mil hectáreas solicitadas.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.—

J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, 21—3—63.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 29[4] al 13[5]63

Nº 13977 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Eduardo Manuel Guareschi el 22 de noviembre de 1962 por Expte. 4325—G ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el esquinero Noroeste de la mina Vicuña, desde donde se mide al Sud 1400 metros y al Este 2300 hasta el punto de partida.— De allí al Este se miden 2400 metros y al Sud 8000 metros y desde allí al Oeste 2400 metros y al Norte 8.000 para llegar al Punto de Partida, encerrando así la superficie de 2000 hectáreas.—

Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al

art. 25 del C. de Minería.

J. G. Arias Almagro. — Juez de Minas

SALTA, 23—2—63.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 29[4] al 13[5]63

Nº 13976 — EDICTO DE CATEO:

El Juez de Minas notifica a los que se consideran con derecho que el señor Gordon J. Harrison el 10 de julio de 1962 por Expte. 4159—H, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Del esquinero Noroeste de la mina "Añatuya" por el límite de la misma mina en la dirección Sudeste se miden 500 metros y 7000 metros al Oeste al Punto de Partida.— Desde allí al Oeste 4.000 metros y al Sud 5.000 metros, desde donde al Este se mide 4.000 metros y al Norte 5.000 metros para llegar al punto de partida, cerrando así las 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada la misma resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.—

J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.

SALTA, Marzo 21 de 1963.

ROBERTO FRIAS — Abogado-Secretario
e) 29[4] al 13[5]63

LICITACION PRIVADA

Nº 14105 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas — Administración General de Aguas de Salta.

Convocar a Licitación Privada para la provisión de 67 columnas de hormigón armado vibrado o centrifugado de medidas: 10,50[300]3, 12[300]3 y 15[500]3, destinadas a la red de alta tensión en la localidad de General Güemes.

Apertura: 24 del cté. a horas 10 ó día siguiente si fuera feriado.

Planos y pliegos de condiciones en la A. G. A. S., San Luis Nº 52, días hábiles, de horas 7 a 12, sin cargo.

La Administración General

Salta, Mayo de 1963.

e) 13—5—63.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 14103 — EDICTO.— Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de 1º Inst. 2º Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Velarde.— Salta, 30 de Abril de 1963.

Anibal Urribarri

Escribano Secretario

e) 13-5 al 30-6-63.

Nº 14101 — Testamentario de Adrián Gómez:

El Juez de Primera Instancia Quinta Nominación cita por treinta días a acreedores y herederos instituidos por testamento Sres. María Ana Guaymás de Gómez y Obdulio Tomás Gómez.— Salta, 2 de Mayo de 1963. — Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

e) 13—5 al 25—6—63.

Nº 14100 — Edicto — Sucesorio

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez C. y C. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Rafael Eufrazio Cejas.— San R. de la Nueva Orán, Abril de 1963.

Dra. Aydée E. Cáceres Cano

Juzgado Civil y Comercial

Secretaría

e) 13—5 al 25—6—63.

Nº 14072 — EDICTOS

Rodolfo José Urtubey, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Lucinia

o Petrona Lucinia Coronel Vda. de Nuñez.
SALTA, Marzo 27 de 1963.
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 9-5 al 19-6-63

Nº 14070 — SUCESORIO:
Quillermo R. Usandivaras Posse, Juez Correccional a cargo del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL AMORES.
METAN, Abril 25 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret.
e) 9-5 al 19-6-63

Nº 14067 — SUCESORIO:
Sr. Juez de 1a. Instancia. 2a. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BENJAMINA ARAOZ DE OLEVA.
SALTA, Abril 29 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Abogado Secretario
e) 9-5 al 21-6-63

Nº 14045 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Carlos Schieder.— Salta, Abril 30 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
e) 7-5 al 18-6-63.

Nº 14044 — SUCESORIO.— Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud. cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña Ambrosia Burgos de Martínez ó Petrona Burgos Argona de Martínez ó Petrona Burgos de Martínez ó Petra Burgo ó Burgos de Martínez ó Petra Burgo de Martínez.— Metán, Mayo 3 de 1963.
NILDA ALICIA VARGAS
Abogada Secretaria
e) 7-5 al 18-6-63.

Nº 14043 EDICTO SUCESORIO:
El Juez de Paz Propietario de Iruya, Dpto. de su nombre, CITA a herederos y acreedores de MIGUEL MAMANI, por treinta días, para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio, iniciado.—
IRUYA, Abril 24 de 1963.
ENRIQUE CORBERA — Juez de Paz
e) 6-5 al 17-6-63

Nº 14033 — El Dr. JULIO LAZCANO UBIOS Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMALIO SAIQUITA, para que se presenten a hacer valer sus derechos.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 6-5 al 17-6-63

Nº 14025 — SUCESORIO:
El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MIGUEL OCHOA a fin de que hagan valer sus derechos.
SALTA, Abril 19 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 3-5 al 14-6-63

Nº 14013 — SUCESORIO:
El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud-Metán. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO YANCE ALVAREZ.
METAN, Abril 19 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abog. Secret
e) 2/5 al 12/6/63

Nº 13993 — SUCESORIO:
El Señor Juez de 1a. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Julio Lazcano Ubios, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRIMITIVO VILCA.
SALTA, Abril 25 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 30/4 al 11/6/63

Nº 13985 — EDICTO:
Juez Civil y Comercial 4a. Nominación.— Cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALBERTO GAIDA.
SALTA, Abril 25 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 29/4 al 10/6/63

Nº 13925 — SUCESORIO:
El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEMETRIO JORGE SELVIOGLU o SELBIOGLU para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
S. R. de la N. ORAN, Abril 17 de 1963
Dra. AYDEE E. CACERES CANO
Juzgado Civil y Comercial — Secretaria
e) 23-4 al 4-6-63

Nº 13924 — SUCESORIO:
El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Centro, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO VAZQUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
SALTA, Noviembre 20 de 1962.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 23-4 al 4-6-63

Nº 13911 — SUCESORIO:
El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO o MARCELINO ISIDORO GUTIERREZ, cuya sucesión se ha declarado abierta en Expediente Nº 8762/63.
SALTA, Abril 19 de 1963.
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 22-4 al 3-6-63

Nº 13905 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 3da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR, cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. BEATRIZ SAN MILLAN de OTERO, por el término de ley.— Habilitase la próxima Feria del mes de Abril.
SALTA, Abril 5 de 1963.
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19-4 al 31-5-63

Nº 13893 — EDICTO:
El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación en los autos caratulados "SUCESORIO DE RAMIREZ, JOSE ANTONIO Expte. Nº 32.421/963", cita y emplaza a herederos del causante, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos.
SALTA, Abril 16 de 1963
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13882 — EDICTO SUCESORIO:
El Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don GILBERTO ATILIO EUSEBIO DE LISA.—
METAN, Abril 5 de 1963.
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada-Secret.
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13831 — SUCESORIO:
RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELICIANO TABARCACHI para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Marzo 18 de 1963
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13880 — SUCESORIO:
El señor Juez de 1a. Instancia y 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CELEDONIA MARTINEZ DE CASTILLO.
SALTA, Abril 8 de 1963
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13890 — SUCESORIO:
El Señor Juez de 5a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX RAUL FIGUEROA.
SALTA, Abril 15 de 1963.
LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 18-4 al 30-5-63

Nº 13856 — EDICTO SUCESORIO:
Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDA GUAYMAS DE CHAVEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
SALTA, Marzo 22 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-4 al 29-5-63

Nº 13855 — EDICTO SUCESORIO:
El Señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5a. Nominación Dr. Julio Lazcano Ubios. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEONCIO SANCHEZ PALMA ó JOSE SANCHEZ PALMA en Expte. 7288/62 para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
SALTA, Setiembre 5 de 1962
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-4 al 29-5-63

Nº 13850 — El Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LARRAHONA, para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Abril 3 de 1963.
Dr. RAFAEL ANGEL FIGUEROA
Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª. Nominación
e) 16-4 al 28-5-63

Nº 13812 — El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 5a. Nominación. C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO AQUILLES BOGGIONE, para que hagan valer sus derechos.— Habilitase la feria de Semana Santa.
SALTA, Abril 5 de 1963
Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secret. Int.
e) 9-4 al 23-5-63

Nº 13794 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Jorge Guillermo Aguilar Benítez.— Se habilita la feria judicial del mes de enero de 1963, para la publicación de los presentes edictos. Salta, 11 de diciembre de 1962.
Dr. Luis Elías Sagarnaga
e) 8-4 al 22-5-63.

Nº 13771 — SUCESORIO:
Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud. Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Argentina Navarro de Vega ó Argentina Vega ó María Argentina Navarro.—
METAN, Marzo 28 de 1963.
Habilitase feria.
MILDA ALICIA VARGAS — Abogada Secret.
e) 3-4 al 17-5-63

Nº 13718 — SUCESORIO:
El Sr. Juez de Primera Instancia 3a. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Emilia Aneida Machuca de Aguilar.—
SALTA, Marzo 26 de 1963
ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 28-3 al 18-5-63

REMATES JUDICIALES

Nº 14.104 — Por Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Máquina Cortadora de Fiambras El 20 de Mayo de 1963, a horas 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Sin Base: Una máquina cortadora de fiambras, marca Modell Nº 437, en buen estado de uso y conservación, la que puede revisarse en el domicilio indicado. — En el acto 30 o/o seña a cuenta-precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom., en juicio: "Sanatorio El Carmen S. R. L. vs. San Martín José Lorenzo — Ejecutivo".
Miguel A. Gallo Castellanos
e) 13 al 15-5-63.

Nº 14093 — Por: Martín Leguizamón Judicial — Heladera Eléctrica Marca SIAM Sierra Eléctrica Para Cortar Carne Marca Bianchi Modelo S. 056 — Máquina Eléctrica Para Picar Carne — SIN BASE
El 14 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Quinta Nominación en juicio Ejecutivo Nadima A. de Ochi vs. Joaquín Guilh, Expediente Nº 7750/62 remataré sin base, dinero de contado, los siguientes bienes: una heladera eléctrica marca SIAM, seis puertas; una sierra eléctrica para cortar carne marca Bianchi modelo S. 056 y una máquina eléctrica para picar carne marca E.I.S.A. en poder del señor Fabián Ochi, depositario judicial, ciudad de Orán. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.
Tribuno 2 publicaciones — B. Oficial y Foro: 1 publicación. —
e) 10 al 13-5-63

Nº 14032 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL —
El día 16 de Mayo de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré sin base al mejor postor, una balanza automática, de un platillo con reloj y espejo, para 15 kilos, marca "BIANCHI", Nº 09152, nueva, la que se encuentra en calle Adolfo Güemes Nº 103, en poder del Sr. José San Martín, depositario judicial. — Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 1ª. Nom. en lo C. y C. en autos: Guamper S.R.L. vs. San Martín, José y Gutiérrez, Severo — Ejecutivo — Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente. — Comisión a cargo del comprador.
e) 10 al 14-5-63

Nº 14091 — Por: Arturo Salvatierra — JUDICIAL —
El día 17 de mayo de 1963, a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Sin Base, un compresor de aire, para 100 libras, marca "MAQUIMET", para 220 voltios, en perfecto estado y funcionamiento, el que se encuentra en poder del ejecutado, domiciliado en calle Mitre 1360, nombrado depositario judicial, donde pueden revisarse. — Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 2ª. Nom. en lo C. y C. en autos: Aybar, Magdalena vs. Caballero, José M. — Ejecutivo — Comisión a cargo comprador. — Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.
e) 10 al 14-5-63

Nº 14090 — Por: Arturo Salvatierra Finca Viñacos, en Dpto. Chicoana BASE \$ 1.490.000.— m/n.
El día 27 de junio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de (\$ 1.490.000.—m/n.) Un millón, cuatrocientos noventa mil pesos m/n. la finca rural denominada "Viñacos", ubicada en el partido de Viñacos, departamento de Chicoana, provincia de Salta, con todo lo edificado, plantado, alambrado y cer-

cado, derechos de agua y con una superficie aproximada a las dos mil hectáreas o más que resulte comprendida dentro de los siguientes límites; Norte, con arroyo Viñacos; Sud, con arroyo Osma; Este, camino provincial a los Valles y Oeste, con las cumbres de los Cerros — Título folio 374 asiento 22 del libro 6 R. de I. Chicoana. — Nomenclatura Catastral — Partida Nº 421 — Seña en el acto 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. 3ª. Nom. en lo C. y C. en autos: Ortiz Vargas, Juan vs. Royo, Dermirio Roque. — Ejecución Hipotecaria. — Exp. Nº 25480/62. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 5 publicaciones en El Intransigente.
e) 10-5 al 21-6-63

Nº 14.086 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Aparatos Radio y Varios — SIN BASE —

El día Jueves 16 de Mayo de 1963, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües Nº 510 de la ciudad de San R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor, los siguientes bienes: 4 Cambiadores automáticos marca "Winco", de tres velocidades; Un Cambiador automático marca "Cambre", de tres velocidades; Una radio marca "Philips", modelo G. 24 Nº 99290, a pilas, de medio uso; Una radio marca "Her-casts", interbanda, de cinco válvulas, a pilas; Dos radios marca "R.C.A. Victor", para ambas corrientes, de cinco válvulas de tamaño mediano, con gabinete plástico; Una radio marca "Zenith" Transoceanic, a pilas y para ambas corrientes de 110 y 220 v.; Un Compresor para heladera tipo comercial, serie Nº H 417705; Un Banco de madera de ms. . . por 1 m. de alto y 0,60 cms. de ancho. — Los bienes enunciados se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial don Francisco Alberto Padilla, domiciliado en Pellegrini Nº 555, Orán, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en el diario El Intransigente. — Seña de práctica. — Comisión a cargo del comprador.

Juicio: "Ejec. de Sentencia — Chahí Safar S. en C. vs. Padilla, Francisco Alberto" — Exptes. Nos. 1348/61, 1482/61 y 1987/61.

Juzgado: 1ª Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán.

Informes: Estudio Dr. Dib Farah, Coronel Egües Nº 510, Orán y escritorio Alvarado Nº 542, Salta.

Salta, Mayo 7 de 1963.
ARISTOBULO CARRAL
e) 9 al 13-5-63.

Nº 14.085 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Heladera Familiar "Gatto" — SIN BASE —

El día Viernes 17 de Mayo de 1963, a las 9.30 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677 de la ciudad de San R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor: Una heladera tipo familiar marca "Gatto", que funciona a gas de kerosene, en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial señor Patricio López, en su domicilio de Avda. San Martín esq. López y Planes de la ciudad de Orán, donde puede revisarse. Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en el diario El Intransigente. — Seña de práctica. — Comisión a cargo del comprador.

Juicio: "Ejec. Gril, Nathan S. R. L. c/ López, Patricio y Otro". — Expte' Nº 1919/61.
Juzgado: 1ª Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán.

Informes: Estudio Dr. Daud, Alvarado 677, Orán y escritorio Alvarado Nº 542, Salta.
Salta, Mayo 7 de 1963.

ARISTOBULO CARRAL
e) 9 al 13-5-63.

Nº 14.083 — Por Gustavo A. Bollinger — JUDICIAL —
En juicio ejecutivo "TAURUS S. R. L. vs.

Robles Carlos Alberto", Expte. Nº 25264/62 — Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, el día 15 de Mayo de 1963, a horas 18 en Calle Caseros 374 de Salta, remataré Sin Base los Derechos y Acciones que le corresponden al ejecutado en el juicio: Sucesorio de Homero Robles (Expte. Nº 6717/62, Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación). — Seña 30 o/o, saldo al aprobarse el remate. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Gustavo A. Bollinger
e) 9 al 13-5-63.

Nº 14.032 — Por MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Báscula de Plataforma y Balanza

El 17 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio: Alberdi Nº 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C., Primera Nominación, en juicio Ejecución Prendaria Andrés Pedrazzoli vs. Carlos Alberto Robles, Expte. 43249/62, remataré Sin Base, dinero de contado, una báscula de plataforma marca Llinas, capacidad 600 kilos, con sus correspondientes pesas y una balanza automática marca Andina modelo F. Nº 33256 de 15 kilos, abanico, frontal que se encuentran en poder del deudor en calle Güemes Nº 1227, Ciudad. — En el acto del remate cuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y Boletín Oficial.
MARTIN LEGUIZAMON
e) 9 al 13-5-63.

Nº 14.081. — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial —

El 20 de Mayo de 1963, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Sin Base la porción indivisa que como condómina le corresponde a Dña. Zulema Monasterio, en la finca denominada Orqueta La Trampa, con tit. reg. a Flio. 150, As. 152 del Libro 16 de Títulos Generales. — En el acto 30 o/o, seña a cuenta precio. — Comisión a cargo comprador. — Edictos 5 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por 3 en El Intransigente. — Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom., en juicio: Nadra S.A.C.I.F.L. y A. vs. Monasterio, Zulema — Ejecutivo".

Miguel A. Gallo Castellanos
e) 9 al 15-5-63.

Nº 14.080 — Por Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) Judicial — Fracción Finca en Payogasta

El día 26 de junio de 1963, a horas 17, en mi escritorio de remates de S. del Estero 656, ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ª Nominación, en autos Ejecutivo "Castro, Juana Elvira vs. Miranda, Estanislao", Expte. Nº 41.061/61, Remataré con BASE de Dos Mil Pesos M.N. (\$ 2.000.— m/n.), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, una fracción de finca ubicada en el Distrito de Payogasta, Dpto. Cachi, inscripto al folio 307 as. 312 del Libro R. I. de Cachi, Catastro 784. — Seña: 30 o/o y comisión de arancel en el acto del remate. — Saldo: a la aprobación judicial. — Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 en Foro Salteño y 5 en El Intransigente. — Salta, 8 de Mayo de 1963. — Carlos L. González Rigau, Martillero Público.
e) 9-5 al 21-6-63.

Nº 14.079 — Por: ARISTOBULO CARRAL Judicial — Cajones Envases "Torito" — SIN BASE —

El día Jueves 16 de Mayo de 1963, a las 19 horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado Nº 677, de la ciudad de San R. de la Nueva Orán, venderé en subasta pública, Sin Base y al mejor postor los siguientes bienes: 580 cajones para verduras de los llamados "Torito" en poder del depositario judicial Sr. Lorenzo Apaza y 500 cajones en poder del depositario judicial Sr. José Ortega Morales, ambos domiciliados en Colonia Santa Rosa, donde pueden revisarse.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. Señal de práctica.— Comisión a cargo del comprador.— Juicio: "Ejec. Apaza, Lorenzo c/ Silenzi Hugo". Expte. N° 3277|62.— Juzgado: 1ª Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte, Orán.— Informes: Estudio Dr. Daud, Alvarado N° 677, Orán y escritorio Alvarado N° 542, Salta.

Salta, Mayo 7 de 1963.
e) 9 al 13—5—63.

N° 14078 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Tractor "Intercontinental"
SIN BASE

El día Jueves 16 de Mayo de 1963, a las 18,30. Horas, en el estudio del Dr. Ricardo Daud, sito en la calle Alvarado N° 677 de la ciudad de S. R. de la N. Orán, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Un Tractor marca "Intercontinental" de 28 H.P. en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Tadeo Hisamatsu en su domicilio de Colonia Santa Rosa, donde puede revisarse.

Publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Intransigente.— Señal de práctica.— Comisión cargo del comprador.

JUICIO: "Ejec. Apaza, Lorenzo c/ Hisamatsu Tadeo". — Expte. N° 3278|62.

JUZGADO: 1a. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte Orán.—

INFORMES: Estudio Dr. Daud — Alvarado 677 — ORAN y escritorio Alvarado N° 542, — Salta.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

e) 9 al 13—5—63

N° 14077 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Máquina Escribir "Olivetti"
SIN BASE

El día Jueves 16 de Mayo de 1963, a las 17,30 horas, en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües N° 510 de la ciudad de S. R. de la N. Orán, remataré SIN BASE y al mejor postor, Una máquina de escribir marca "Olivetti", modelo Lexikon 80|35, N° 159276; en el estado en que se encuentra en poder del depositario judicial don Juan Antonio Membrives en Pellegrini N° 232—Orán, donde puede revisarse.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en el diario El Intransigente.— Comisión a cargo del comprador.—

JUICIO: "Ejec. Membrives, Juan Antonio c/ Córdoba, Juan de Dios". — Expte. N° 3344|62.

JUZGADO: 1a. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Norte—Orán.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

e) 9 al 13—5—63

N° 14076 — Por: ARISTOBULO CARRAL
Judicial — Muebles Varios y Semovientes
SIN BASE

El día Jueves 16 de Mayo de 1963, a las 17 Horas en el estudio del Dr. Antonio Dib Farah, sito en la calle Cnel. Egües N° 510 de la ciudad de S. R. de la N. Orán, remataré SIN BASE y al mejor postor, los siguientes bienes: Una Heladera marca "Empire", de una puerta, equipo N° 11442; Un Carro de dos ruedas, patente N° 12 del año 1953 de la ciudad de Taragal, con arneses completos y seis mulas del mismo con marcas varias; 40 Chápas de zinc, seminuevas, de 3.75 mts.; 80 animales vacunos, de cría, yeguarizos y mulares, con las marcas y edades que se especifican en autos y que se encuentran a campo abierto y cuyo detalle se enunciará en el acto de la subasta.— Los citados bienes se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario judicial don Miguel Ángel Etchegoyen, en su domicilio de "Las Horquetas", jurisdicción de Juan Solá, Dpto. de Rivadavia, donde pueden revisarse y de donde deberán retirarlos el o los adquirentes.

Publicación edictos por tres días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.

JUICIO: "Ejecutivo — Naser, Amado vs.

Etchegoyen, Miguel Angel" — Expte. N° 3433|62.—

JUZGADO: 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte—Orán.

INFORMES: Estudio calle Egües N° 510 — Orán — y Alvarado N° 542, Salta.

SALTA, Mayo 7 de 1963.

e) 9 al 13—5—63

N° 14075 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
Judicial — SIN BASE

El día 13 de Mayo de 1963, a horas 17 y 30 en Buenos Aires 94 de esta Ciudad, remataré SIN BASE y al contado las siguientes unidades: Una motoneta marca "ISO", motor N° 2.962.203, chapa municipal N° 1422—Salta; Una motobomba marca "INGOBA" N° 7708, con motor N° 237 de 0,5 HP. y Un escritorio metálico tipo medio ministro, de 4 cajones y 4 cajas para medidor de 380 V., que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. José Saade, en calle Buenos Aires 102 de esta Ciudad.— Señal 30 0|0 a cuenta compra. — Comisión ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. en juicio N° 31.950 "Ejecutivo — Antonio Mena vs. José Saade". — Publicación ley 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 9 al 13—5—63

N° 14074 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER
Judicial — Derechos y Acciones Sobre Mina
SIN BASE

El día 14 de Mayo de 1963, a horas 17 y 30 en Buenos Aires 94 de esta Ciudad, remataré SIN BASE y al contado, los derechos y acciones que en proporción del 61,66 0|0 tiene la demandada sobre la mina "ELVIRA", situada en jurisdicción del Dpto. La Poma de esta Pcia.; cuya propiedad minera consta a fs. 208 del Exp. N° 1077—C. Señal 30 0|0 a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 2a. Nominación C. y C. en juicio N° 32.019 caratulado "Ejecutivo — Mercedes Lacroix de Cornejo vs. Compañía Minera "La Poma". — Publicación 4 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 9 al 14—5—63.

N° 14069 — Por: RICARDO GUDIÑO
Judicial — 1 BAHUT-FRANCES
SIN BASE: \$ 89.600.—

El día 24 de Mayo de 1963, a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad: Remataré: CON BASE de \$ 89.600.— Un BAHUT francés con marquería N° 271, enchapado en nogal con herrajes de bronce marca "ASRL", que se encuentran en poder del Depositario Judicial Sr. Angel orcas con domicilio en calle Mitre N° 658, de esta ciudad.— Si no hubiere postores por la base se procederá a un nuevo remate SIN BASE y al mejor postor.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, en juicio: "Alberdi S. R. L. vs. Bianchi, Pedro Dante — Ejecución Prendaria". Expte. N° 31.226|62.— Señal el 30 0|0 Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días con diez de anticipación en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 9 al 13—5—63

N° 14068 — Por: RICARDO GUDIÑO
Judicial — 1 Caja Registradora "National"
SIN BASE

El día 16 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad, Remataré Sin Base: Una caja registradora marca "National", la que se encuentra en poder del suscripto y puede ser revisada en el domicilio de Pellegrini 237, de esta ciudad.— Ordena el Sr. Juez del Tribunal del Trabajo N° 2, en juicio: "Ejecutivo — Dirección Provincial del Trabajo vs. Suc. de Domingo García". — Señal de práctica. — Comisión de Ley a cargo del comprador. — Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

RICARDO GUDIÑO

e) 9 al 13—5—63.

N° 14059 — Por Juan Alfredo Martearena
1 MAQUINA ESCRIBIR

JUDICIAL: El 10 de Mayo de 1963 a hs. 18 y 15.— En Alberdi 428; Salta, Remataré "SIN BASE" 1 Máquina de escribir marca "REMINGTON" N° 5731127—90 espacios.— Revisarse en Tucumán 625, Ciudad.— Ord. Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: "GOMEZ, Pablo vs. ZERPA, Roberto" — Prep. Vía Ejecutiva — Expte. N° 27822|62". — Señal 30 0|0.— Saldo aprobarse la subasta.— Arancel ley el comprador.— Edictos "Boletín Oficial" y "El Intransigente".

e) 8 al 10—5—63

N° 14058 — Por: José Martín Risso Patrón
Judicial — Una Sierra "SIN FIN"
SIN BASE

El día viernes 10 de mayo de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de remates, calle Buenos Aires 80 Of. N° 8, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos: Ejecutivo — Schwarz, G. J. vs. Romero, Zacarías. Expte. N° 30.382|61, remataré SIN BASE lo siguiente: Una Sierra "SIN FIN", de mesa, con volante de 0,90 metros de diámetro, marca "The Crescent Machine S. O." en perfecto estado de uso y funcionamiento, la que se encuentra instalada en el taller de carpintería del demandado, Sr. Zacarías Romero, en el pueblo de El Carril, Dep. de Chicoana, donde puede ser revisada por los interesados. Señal: 30 0|0 del precio de adjudicación a cta. de la compra en el acto del remate más la comisión de arancel.— Saldo: a la aprobación judicial de la subasta.— Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Mayo 3 de 1963.

José Martín Risso Patrón — Martillero Públ.

e) 8 al 10—5—63

N° 14056 — Por: Carlos L. González Rigau
(De la Corporación de Martilleros)
JUDICIAL — CAMIONETA DESARMADA

El día 24 de mayo de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates de S. del Estero 655 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 4ta. Nominación en autos Ejecución prendaria "LACHENICHT, Arnaldo A. vs. FERNANDEZ, Antonio Rubén" Expte. N° 27.642,62, remataré con base de Cuarenta y Tres Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional (\$ 43.200.— m/n.) una camioneta Internacional, modelo 1940, motor N° H.D. 23.271.257 totalmente desarmada, la que puede ser revisada en calle Mendoza N° 881, ciudad.— Señal: 30 0|0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.—

SALTA, Mayo 6 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público

e) 8 al 10—5—63

N° 14.054 — Por Arturo Salvatierra
Judicial

El día 10 de mayo de 1963, a horas 18, en el escritorio: Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor, las minas "Diana", Expte. N° 3226—C 50", "La Poma", Expte. N° 3227—C. 50 y "La Poma", Expte. N° 3228—C 50, ubicadas en el Departamento La Poma, provincia de Salta, de propiedad de la demandada.— Señal: en el acto 20 o|0 a cuenta del precio de venta.— Ordena señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: Valdez, Ricardo vs. Compañía Minera La Poma S. A. C. é Ind.—Ejecutivo.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 8 al 10—5—63.

N° 14050 — Por Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Importante Maquinaria de
Carpintería Mecánica — Sin Base

El día 13 de Mayo de 1963, a horas 17,30, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93, de esta ciudad de Salta, Remataré Sin Base los siguientes efectos: Un tor-

no mecánico Maquimet, mod. A. N. 1 s/n de 1.80 de contrapunta 0.30 de bancada, motor 507.917; Una fresadora marca Maquimet N° 51.054/451 motor 50.751 marca Siam mod. 2 H. P.; Una sierra eléctrica marca Maquimet N° 19.585 motor marca Mirelli N° 2.544 de 1½ H. P.; Una soldadura eléctrica, estática, tipo Lincol N° 2.594 trifásica.— Todos estos bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Humberto Schaller, domiciliado en calle Pellegrini 679 de esta ciudad, donde pueden ser revisados por los interesados. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Schaller Carlos A. — Ejecutivo". Expte. N° 27.628/62.— En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 5 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista y por 2 días en el diario El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

e) 7 al 13—5—63.

N° 14022 — Por: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL

El día 14 de Junio de 1963 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 950.000 — m/n. las partes indivisas que tiene y le corresponden al ejecutado, en la finca "POTRERILLO", ó "BAJADA DE PULI", ubicada en el partido de Balbuena, Segunda Sección del departamento de Anta, Provincia de Salta, con la extensión y límites que mencionan su título registrado a folio 387, asiento 590 del libro F. de títulos de Anta.— Plano N° 150.— Nomenclatura Catastral— Partida N° 585.— Ordena señor Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C. en autos; PADILLA, Cosme vs. SARMIENTO, Pablo Viterman — Ejecutivo — Seña en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos en B. Oficial y Foro Salteño 30 días y 6 publicaciones en El Intransigente.

e) 3—5 al 14—6—63.

N° 14021 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL

Dos Lotes Parte Integrante de la Finca "ACONCAGUA" Sobre las Márgenes del Río Bermejo, Planos 494 y 495.

Base Las Dos Terceras Partes de su Valuación Fiscal — BASE \$ 286.666,66 m/n.

El día 18 de Junio de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, o sea la suma de \$ 286.666,66 m/n., dos fracciones de terreno que fueran parte integrante de la finca "ACONCAGUA" sobre las márgenes del Río Bermejo e individualizada en los planos números 494 y 495 y cuyos títulos se encuentran inscriptos al folio 241, asiento 1 del Libro 30 del R. I. de Orán y cuya superficie es de 143 hectáreas 3.387 metros 10 decímetros cuadrados, y cuyo actual valor fiscal es de \$ 430.000.— m/n. ORDENA el señor Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Río Bermejo S.A. — Ejecutivo". Expte. N° 31.907/62.— En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 30 días en los diarios B. Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.—

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público.

e) 2—5 al 12—6—63

N° 14016 — Por: JOSE ABDO Judicial — Un Inmueble en Pueblo Campo Quijano — Base \$ 76.666,66 m/n.

El día 19 de Junio de 1963 a horas 18, en mi escritorio Zuvirita 291, de esta ciudad, REMATARE con la BASE de: \$ 76.666,66 m/n., o sean las dos terceras partes de la valuación Fiscal; UN INMUEBLE ubicado en el Pueblo de CAMPO QUIJANO, (Dpto. Rosario de Lerma) y que le pertenece al señor DANI-

LO NICOLICH; por título que se registra, a folios 371 y 372, asientos 1 y 4, del libro 1 de R. de Lerma; Catastro N° 288 — Manzana 16, parcela N° 9.— ORDENA, Sr. Juez de Paz Letrado N° 1; en juicio, caratulado — Ejecutivo "Laxi, Néstor; Laxi, Berta Guantay de vs. Danilo, y Tomás Nicolich" Expte. N° 7525/62.— Seña el 30 0/0 en el acto del remate.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Diario El Intransigente.

José Abdo — Mart. Públ. Ciudad

e) 2—5 al 12—6—63.

N° 14015 — Por: Adolfo A. Sylvester Judicial — Inmueble en Esta Ciudad Base \$ 130.000.—

El día 24 de Mayo de 1963, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta Ciudad remataré con la BASE de \$ 130.000.— m/n., importe del crédito hipotecario, un inmueble ubicado en esta Ciudad, calle Deán Funes 540, circunscripción 1a., Sección "E", Manzana 57, parcela 19. b., Catastro N° 35.752, con extensión, límites, etc. que dan sus títulos registrados a folio 188, asiento 4 del Libro 201 R. I. Capital.— Seña 30 0/0 a cuenta compra.— Comisión Ley a cargo comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio N° 7936 "Ejecución hipotecaria — J.M.D.A. vs. A.C.C.".— Publicación 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Adolfo A. Sylvester — Martillero Público

e) 2 al 22/5/63

N° 14014 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL Un Inmueble Ubicado en Esta Ciudad BASE: \$ 16.000.— m/n.

El día 24 de Mayo de 1963, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros N° 1856 ciudad, remataré con la BASE de \$ 16.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad sobre el Pasaje Ibarguren entre Güemes y Frías, designado como lote 12, manzana 3, plano 2462 y que le corresponde a don José Cuevas o José Cuevas Alfaro por título registrado a fol. 283, asiento 5 del libro 243 R. I. de la Capital, Catastro N° 29.948.— Gravámenes pueden verse en los libros respectivos en la D. Gral. de Inmueble.— Ordena Señor Juez de Paz Letrado N° 1.— Juicio: Prep. Vía. Ejecutiva — "Moncárz, Pedro vs. José Cuevas.— Exp. N° 6716/61.— Seña 30 0/0.— Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 2 al 22/5/63.

N° 13996 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Finca "Osma ó San José de Osma" BASE \$ 1.720.000.— m/n.

El 14 de Junio de 1963. a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 1.720.000.— m/n. (Un Millón Setecientos Veinte Mil Pesos M/N.) la finca "OSMA ó SAN JOSÉ DE OSMA", ubicada en el Dpto. de La Viña de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zúñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costumbres, servidumbres y demás derechos.— Según títulos que se reg. a Flío. 97, As. 1, Libro 3 de R. I. de La Viña cuenta con una superficie de 7.757 ha. con 4.494 m2., y limita: al Norte con el arroyo de Osma y el camino nacional que conduce del pueblo de Chicoana a Cnel. Moldes; al Este con la finca Retiro de Dn. Guillermo Villa; Sud Oeste con las fincas Hoyadas y Alto de Cardón de Dn. Juan López y al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Díaz de Dn. Félix Usandivaras.— Catastro N° 426.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de precio.— Comisión a cargo de comprador.— Edictos 30 días en diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia C. y C. la Nom. en juicio: "Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacio La Mata de — Testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos: Juncosa R. A. y otros vs. Zúñiga, Bonifacia La Mata de — Ejecución Hipoteca-

ria — Expte. N° 21.675/57 de 4ª Nom.

Hoy a favor de R. E. S. Subrogado en el crédito de aquellos.

NOTA: Sobre dicho inmueble existe un contrato de arriendo con vto. al 3/11/66, reg. a Flío. 480, As. 36 del Libro 4 de R. I. de La Viña.

e) 30/4 al 11/6/63.

N° 13991 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble con Casa Habitación en Esta Ciudad

BASE. \$ 515.788.— m/n.

El día 22 de mayo de 1963 a horas 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta Remataré CON LA BASE de \$ 515.788.— m/n., el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Vicente López y con los números 689/91, entre Avda. Entre Ríos y el Pasaje Molinedo, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo con posesión física o legal.— Dicho terreno está designado como lote 9 en el plano de parcelamiento archivado en la Dirección General de Inmuebles con el N° 34. Títulos a folio 332, asiento 576, del Libro 13 de títulos de esta Capital. NOMENCLATURA CATASTRAL partida N° 6.740, Sección B, manzana 51 a, parcela 2.— ORDENA el señor Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial en la Ejecución Hipotecaria que se sigue ante este Juzgado contra el señor JOSE EUSEBIO FIGUEROA, Expte. N° 7.924/62.— En el acto de la subasta el 20 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo.—

Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Economista, y por 5 días en El Intransigente.— Comisión de Ley cargo del comprador.—

Justo C. Figueroa Cornejo — Mart. Público

e) 29/4 al 20/5/63

N° 13988 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Finca en Cerrillos denominada "LAS HIGUERITAS" — BASE: \$ 156.000 m/n.

El 11 de Junio de 1963. a horas 18.30, en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad remataré con la BASE de \$ 156.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal un inmueble denominado "Las Higuieritas" en el Departamento de Cerrillos, Prov. de Salta; Catastro N° 603 de propiedad del Sr. Carlos Alberto Robles, y que figura inscripto a folio 334, asiento 14 del libro 9 de R.I. de Cerrillos.— Gravámenes, varios, pueden verse en los libros respectivos en la Dirección Gral. de Inmuebles.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación.— Juicio: Tripodi, Vicente vs. Robles Carlos Alberto.— Expte. N° 24.843/62.— Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno".— Comisión de ley a cargo del comprador.— Seña 20 0/0.

e) 29/4 al 10/6/63

N° 13987 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 60.000 m/n.

El día 22 de mayo de 1963, a hs. 17, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 60.000.— m/n., el inmueble y todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles Rivadavia al Sud, y General Alvear, al Oeste, señalada con el número quince en el plano de subdivisión y se encuentra comprendida dentro de los siguientes límites; Sud; calle Rivadavia; Este, con lote 14; Norte, con lote 16 y Oeste, con calle Alvear.—

Extensión: 10 metros sobre la calle Rivadavia y 30 metros sobre calle General Alvear.— Sup. 300 metros2.— Título folio 55 asiento 55 libro 1º de títulos de la Capital.— Nomenclatura Catastral — Partida N° 2482 Sec. H. manzana 70 b, parcela 20.— Seña el 30 0/0 en el acto a cuenta del precio venta.— Ordena señor Juez de 1a. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos: MORENO, José Andreu vs. HERRERA, Ventura — Ejecución Hipote-

caña.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial y El Intransigente. e) 29/4 al 20/5/63

Nº 13983 — Por: Néstor Antonio Fernández Inmueble en esta Ciudad — Base \$ 1.333,33

El día 21 de mayo próximo, a las 18 hs. en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de \$ 1.333,33 m/n. equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. el Lote de terreno ubicado en esta Ciudad, calle Independencia entre Francisco de Uriondo y Los Partidarios, designado como lote Nº 10, plano Nº 2200, con medidas, superficies y linderos que le acuerda su TITULO, registrado a folio 105, asiento 1, del libro 233 de R.I. Capital, Catastro Nº 31.420 Valor Fiscal \$ 2.000.

En el acto del remate el 30 0/0; saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena: Sr. Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo C. y C., en juicio: Fernández, Néstor vs. Bossetto José Faustino, Expte. Nº 25.331/62.— Comisión al comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y uno en El Intransigente. e) 29/4 al 20/5/63

Nº 13944 — POR: JUAN ANTONIO CORNEJO JUDICIAL

Fracción de Finca en Rosario de Lerma — BASE \$ 186.000,00

El día 10 de junio de 1963, a las 18 horas, en mi escritorio de Avenida Belgrano 515 de esta Ciudad, remataré con la BASE DE \$ 186.000,00 m/n., (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/NACIONAL) o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, la Fracción de Finca parte integrante de las fincas "EL TRANSITO" o "LAS ROSAS" ubicada en Rosario de Lerma, Catastro Nº 3398, designada como fracción 2 del plano Nº 348 con frente al camino que va de Rosario de Lerma a Cámara, a propiedad del Ferrocarril General Belgrano, y a callejón interno de la Finca. TITULOS, Registrados a Folio 163, Asiento 1, del libro 18 del Registro de Inmuebles de Rosario de Lerma. El adjudicatario abonará en el acto del remate el 30 por ciento del precio a cuenta de la compra más la comisión de arancel; el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5a. Nominación en Juicio: "Ejecutivo GARCIA, Manuel Oscar vs. D'ANDREA Lúcio Rafael". EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribunal. e) 24 —4 al 5—6—1963

Nº 13932 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Inmueble en esta Ciudad — BASE \$ 180.000.— m/n.

El 16 de Mayo de 1963, a las 16 horas, en Balcárce 168 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 180.000.— m/n., UN INMUEBLE, con todo, lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Pasaje Daniel Frías Nº 1755 de esta ciudad.— Corresponde esta propiedad según títulos que se registran al folio 406, asiento 3, del libro 125 del R. I. de la Capital, a la señora Celestina Brizuela de Genovese, Nomenclatura, Catastral: Parcela 21, manzana 32 B, Sección F, Catastro Nº 15.589.— Medidas: 10 metros de frente, 28,50 metros de fondo.— Sup. Total: 285 m2. Linderos: los que dan sus títulos.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. en el juicio: "Ejecución Hipotecaria — Cía. Arg. de Seguros ANTA S.A. vs. Genovese, Celestina Brizuela de Expendiente Nº 3767/63".— Señala: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por quince días B. Oficial y El Intransigente. e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13931 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Dos Inmuebles. Céntricos en esta Ciudad — Bases \$ 59.333,32 y 51.333,32 m/n.

El 16 de Mayo de 1963, a las 16 y 30 horas, en Balcárce 168 de esta ciudad, remataré con las bases de las dos terceras partes de su valuación fiscal, dos inmuebles en esta ciudad.— 1º) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad.— Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RAMON TULA, según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital.— Sup. total 269,94 m2.— LINDEROS: los que dan sus títulos.— Catastro Nº 30.752.— BASE \$ 59.333,32 m/n.— 2) UN INMUEBLE, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alvarado entre Lavalle é H. Irigoyen de esta ciudad.— Corresponde esta propiedad al Sr. JUAN RAMON TULA según títulos que se registran al folio 287, asiento 111 del libro Y de Títulos de la Capital.— Sup. total: 368,36 m2. LINDEROS: los que dan sus títulos.— Catastro Nº 30753.— BASE \$ 51.333,32 m/n.— ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: Grandes Ferreterías Virgilio García y Cía. S. A. vs. Tula J. Ramón Expte. Nº 8105/62.— Señala: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos: 15 días B. Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13923 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derecho de Condominio

El 7 de Junio de 1963, a hs. 17 en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 31.250.— m/n., importe equivalente al que debe responder el accionado ante los acreedores hipotecarios, la mitad indivisa que le corresponde en el inmueble ubicado en el Dpto. de San Martín catastrado bajo Nº 7591 y con títulos reg. a Flio. 369 y 376, As. 1 y 3 del Libro 25 de San Martín.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta, precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. la. Nomin., en juicio: "Sucesión de don GREGORIO CALONGE vs. NADAL, José Marx — Ejecutivo" e) 23—4 al 4—6—63

Nº 13922 — Por: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Una Casa Ubicada en "Villa Las Rosas" BASE: \$ 150.000.— m/n.

El día 15 de Mayo de 1963, a horas 18.30, en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré con la base del crédito hipotecario reclamado de \$ 150.000.— m/n. una casa ubicada en el barrio "Villa Las Rosas" de esta ciudad de prop. del Sr. Carlos Evertó Chaile y que figura inscripto al fol. 133, asiento 1 del libro 272 de R. I. de Capital.— Catastro Nº 27407, Sección O.— Manzana 29.— Parcela 8.— Gravámenes: Hipoteca en 1º término de \$ 150.000.— m/n. y dos embargos que pueden verse en los libros respectivos en la D. Gral. de Inmuebles.— Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación.— Juicio: Massafra Bernardino F. vs. Chaile, Carlos Evertó. Ejecutivo". Expte. Nº 43.612/62. Señala 30%. Comisión de ley a cargo del comprador.— Edictos por 15 días Boletín Oficial; 10 días Foro Salteño y 5 días El Tribunal. e) 23—4 al 14—5—63

Nº 13920 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo Judicial — Inmueble en esta Capital ubicado en Calle San Luis entre Islas Malvinas y Esteco — Base \$ 34.666,66 m/n.

El día 14 de Mayo de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad Remataré con la BASE de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 34.666,66 m/n.; Un inmueble en esta Capital ubicado en calle San Luis entre Islas Malvinas y Esteco, cuyos títulos se encuentran registrados al folio 349, Asiento 4 del Libro 62 de R. I. de Capital, Catastro Nº 11319, Sección S, Manzana 44 B, Parcela 15. ORDENA el señor Juez de la. Instancia 5a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Banco Regional del Norte Argentino vs. Sivila, Vicente y otra" Ejecutivo, Expte. Nº 8498/61.— En el acto de la subasta el 30% del precio, como seña y a cuenta del mismo.— Edictos por 15 días en los diarios B. Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom., en juicio: "Mardis S.A.C.I. y F. vs. Giménez Juan — Exhorto del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. de la ciudad Rosario Pcia. de Santa Fé. e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13914 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos de Condominio

El 9 de Mayo de 1963, a hs. 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 32.333,32 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de la mitad del valor fiscal, el derecho de condominio de la mitad indivisa que tiene el deudor sobre el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle Cnel. Moldes, cuya inscripción de dominio se reg. a Flio. 419, As. 1 del Libro 56 de R. I. Cap.— N. Cat.; Part. 10985. Sec. F Manz. 4, Parc. 28.— En el acto 30 0/0 seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom., en juicio: "Mardis S.A.C.I. y F. vs. Giménez Juan — Exhorto del Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 3a. Nom. de la ciudad Rosario Pcia. de Santa Fé. e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13913 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El 16 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 56.666,66 m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad sobre calle O'Higgins de propiedad del demandado según títulos reg. a Flio. 374, As. 2, Libro 163 de R. I. Cap.— Catastro Nº 30217, Sec. B. Manz. 23 B, Parc. 8.— En el acto 30 0/0 seña a cta. precio.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días en B. Oficial, 10 en F. Salteño y 5 en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. la. Nom., en juicio: "Nallar & Cía. S.A. vs. Gartembank, Salomón ó Shammy ó Shampney — Ejecutivo. e) 22—4 al 13—5—63

Nº 13897 — Por: JOSÉ ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

Inmueble en "Colonia Santa Rosa" BASE \$ 250.000.— m/n

El día 5 de junio pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, Remataré con BASE de \$ 250.000.— m/n., el inmueble ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán de esta Provincia, que fué parte integrante de finca "La Toma", según título registro a folio 114 asiento 3 del Libro 2 de R. I. Orán. Catastro 2512.— Valor Fiscal \$ 600.000.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira., Instancia Ira. Nominación en lo C. y C. en juicio: Ejecutivo — Emilio Espelta vs. José Antonio Pardo, Expte. Nº 43.812/63.— Comisión al comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. e) 19—4 al 31—5—63

Nº 13877 — Por: Carlos L. González Rigau (De la Corporación de Martilleros) JUDICIAL — Inmueble en' Gral. Mosconi.

El día 7 de Junio de 1963 a horas 17,00 en mi escritorio de remates de calle S. del Estero 655 ciudad, por disposición del Sr. Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación en autos Emb. Preventivo "CAUSARANO, Miguel vs. DELGADO, Benjamín — Expte.: Nº 31751/62, remataré con Base de \$ 25.333,32 m/n. (Veinticinco Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Dos Centavos) equivalentes a las 2/3 partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en Gral. Mosconi Dto. de San Martín, designado como lote 12, manz. 22, catastro Nº 5851, que le corresponde a don Benjamín Delgado por título inscripto a folio 231 Asiento 1 del Libro 29 de R. I. de San Martín.— Señala: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate.— Saldo: A la aprobación judicial de la subasta.— Edictos 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.— SALTA, 3 de abril de 1963. Carlos L. González Rigau — Martillero Públ. e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13872 — POR: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Un inmueble en Embarcación
Prov. de Salta. (Parte Indivisa)
Base: \$ 66.666,66 m/n.

El día 31 de Mayo de 1963, a horas 18. en mi escritorio Caseros Nº 1856, ciudad, remataré la parte indivisa que le corresponde a la señora Sará Tuma de Geretis con la base de \$ 66.666,66 m/n. o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal de un inmueble ubicado en las inmediaciones de la localidad de Embarcación Prov. de Salta de propiedad de los señores Miro Geretis y Sara Tuma, designado como lote Nº 41 del plano 362, título registrado a folio 143, asiento 1 del Libro 26 de San Martín. Reconoce gravámenes que pueden verse en los libros respectivos de la Dirección General de Inmuebles. Catastro Nº 648. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación. Juicio: Ricardo y Víctor Hanne Soc. Colectiva vs. Geretis Miro y Sra. Sara T. de Geretis". Ejecutivo. Expte. Nº 4317162. Edictos por 30 días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador. Señá 30 por ciento.

e) 18—4 al 30—5—63

Nº 13835 — POR: MARIO FIGUEROA ECHAZU y MARTIN LEGUÍZAMON
(En común para esta subasta)
JUDICIAL

Inmueble en Orán: Terreno, edificado principal con tinglado de 600 mts.2. instalaciones para matanza de animales, corrales, casa para encargado, baños y vestuario del personal de C.I.F.O.—S.A Compañía Industrial Frigorífica Orán.— BASE \$ 309.309.—

El 30 de mayo p. a las 11 horas en el edificio de C.I.F.O. (Compañía Industrial Frigorífica Orán), camino de Orán a San Agustín, por orden del señor Juez Federal de Salta en juicio —Ejecución Hipotecaria Banco Industrial de la República Argentina vs. C.I.F.O.— S.A. (Compañía Industrial Frigorífica Orán S.A.)— Expediente Nº 52.420/62 remataremos con la base de trescientos nueve mil trescientos noventa y nueve pesos el inmueble ubicado en la ciudad de Orán, camino de Orán a San Agustín, el que según plano tiene una extensión de 268,60 metros sobre el camino mencionado y 372,30 metros de fondo lo que hace una superficie aproximada, de 10 hectáreas 20 metros2, totalmente desmontado y cercado con alambrado de cinco hilos, con portones especiales, para entrada de vehículos y hacienda, contenida la siguiente edificación: —a) Edificio principal tinglado para matadero, escritorio, fábrica de hielo, cámara de conservación, etc., superficie cubierta aproximada, de 600 metros2.—

Construcción de material de primera, revocada y pintada a la cal, techos de teja francesa con tirantería y cubierta de madera, pisos de mosaico calcáreo común y portland; —b) 2 corrales de 10 x 10 c/u. con manga y brete piso de hormigón y desvío para porcinos con 3 tranqueras reversibles; —c) 3 corrales para caprinos de 10 x 10 c/u con 2 bebederos de hormigón, alambrado y con instalación de agua corriente y luz eléctrica; —d) Corral para cerdos; —e) Casa para encargado con dos habitaciones, baño y galería.—

Mampostería común, techos de teja y tejaleta revocada interior y exterior, piso de mosaico calcáreo.— Sup. cubierta 70 mts.2; —f) Cuerpo de edificio destinado a baños y vestuario del personal.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

Intransigente y B. Oficial — 30 publicaciones.
e) 15—4 al 27—5—63

Nº 13778 — POR: ARTURO SALVATIERRA

Judicial - Inmueble - Base \$ 127.333,33 m/n
El día 21 de mayo de 1963 a horas 17 en el escritorio Buenos Aires de esta ciudad, remataré con la base de \$ 127.333,33 m/n, equivalente a las dos terceras partes de su valua-

ción fiscal, el inmueble denominado "ALGARROBAL" ubicado en el partido de La Merced, departamento de Cerrillos, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, casa habitación de material, varias habitaciones, baño y demás dependencias, luz eléctrica y agua corriente, con derecho de riego equivalente a 12 horas por mes y por turno de la acequia que cosea por el lado Norte y la cruz de Norte a Sud, con extensión de 29 hectáreas y con los límites que expresan sus títulos registrados a los folios 465 y 105 asientos 496 y 1. de los libros B. de títulos y 1º R. de Cerrillos Nomenclatura Catastral; Partida Nº 375. El expresado inmueble se encuentra encerrado en tocá su extensión por alambrado y cercas vivos. Señá el 30 por ciento a cuenta del precio de venta en el acto. Ordena señor Juez de la Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos; Regulación de Honorarios del Dr. Merardo Cuéllar en el juicio sucesorio de Domingo Roy Morales — Expte. Nº 20709—56. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 publicaciones en El Intransigente. Se deja expresa constancia de que los títulos de dominio figuran aún a nombre de D. Domingo Roy Morales ó Domingo Roy. Con habilitación de Feria Semana Santa, para los edictos.

e) 3—4 al 17—5—63

Nº 13781 — POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
Judicial

El día 9 de Abril de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 92 de esta ciudad REMATARE Una partida de leña cuyo metraje total alcanza a 5.000 metros y que se encuentra en poder del depositario judicial señor Néstor Mónico en Rosario de la Frontera, esta subasta se realizará sin base. El día 29 de Abril de 1963 a horas 17,30 en la misma oficina rematare el inmueble ubicado en esa Capital cuyo catastro es Nº 11.377, con la base de \$ 73.000.— m/n. y el día 21 de Mayo de 1963 a horas 17,30 también en mi escritorio rematare la propiedad rural ubicada en Rosario de la Frontera denominada "La Esperanza" y cuyos títulos se encuentran registrados al Libro 9, folio 8, asiento 2 del R. I. de Rosario de la Frontera, catastro Nº 74 con la base de \$ 740.000.— m/n. La subasta podrá ser en forma conjunta o fraccionada. ORDENA el Sr. Juez de la Instancia 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "EXHORTO DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y QUINTA NOMINACION EN LO C. Y C. DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN — EN EL JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN vs. BALTAZAR GUERRA", Expte. Nº 27.145. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 5, 15 y 30 días respectivamente en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 3—4 al 17—5—1963

Nº 13748 — POR: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en Tartagal

El 20 de Mayo de 1963, a hs. 17. en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 33.333,32 m/n. importe equivalente a las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín é individualizado como lote 2 de la Manzana 20 del plano 158, fracción B, con extensión de 172,75 m2., situado sobre calle Güemes entre 9 de Julio y Bolivia.— Títulos reg. a Flio. 180. As. 2 del Libro 15 R. I. San Martín.— En el acto 20% seña a cuenta precio.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y por 5 en El Intransigente con Habilitación Feria Semana Santa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 5a. Nominación en juicio: "Nallar, Dergam E. vs. Vespa, Leandro Luis — Ejecutivo".

e) 1—4 al 15—5—63

Nº 13736 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
JUDICIAL

El 17 de Mayo de 1963, a hs. 17, en Sarmiento 548, remataré los bienes que seguidamente se determinan: a) Finca "Santa Ana" ó "Mojón", ubicada en el Partido de "San José de Orquera", Dpto. de Metán, con títulos reg. a Flio. 317, As. 354 del Libro B de Títulos de Metán, con exclusión fracciones cuya venta y donación se reg. a Flio. 32, As. 539, de ese mismo Libro y Flio. 62, As. 59 del Libro 18 de Tit. Generales.—

El inmueble figura catastral bajo Nº 397 BASE DE VENTA \$ 300.000.— m/n, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal.— b) Derechos y Acciones indivisos que al demandado le corresponden en la finca "Potrero", hoy denominada "Rosales", ubicada en ese mismo Partido y Dpto., con títulos reg. a Flio. 205, As. 325, del Libro F. de Tit. de Metán.— Catastro. Nº 714.— Condiciones de venta: SIN BASE de precio.—

En el acto 30 0/0 seña.— Comisión cargo comprador.— Edictos 30 días en B. Oficial, 25 en F. Salteño, y 5 en El Intransigente.

Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 4a. Nom. en juicio: López, Oscar Francisco vs. García, Dardo Victoriana — Ejecutivo.

Con habilitación feria Semana Santa.

e) 20—3 al 14—5—63

CITACIONES A JUICIO

Nº 14017 EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de la Nominación C. y C. cita y emplaza por edictos que se publicarán durante veinte días en el "Boletín Oficial", catorce días en el "Foro Salteño" y tres días en "El Tribuno" a Elsa, Renée Carrizo de Atanasio, para que esté a derecho con el Expte. Nº 35.152/55, caratulado: "Alimentos — Atanasio, Elsa Renée Carrizo de vs. Atanasio, Estabro", bajo apercibimiento de que se le nombrará al Señor Defensor Oficial para que la represente en el mismo y en el incidente de nulidad planteado por la contraparte respecto de todos los procedimientos cumplidos en el juicio.—

SALTA, Abril 2 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ — Secretario
e) -2 al 29/5/63

Nº 13965 — EDICTO:

El señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, Dr. BENJAMIN PEREZ, cita y emplaza a la firma "HAROLD HETCH PRODUCTION" INC., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Cobro de Jornales, horas extras, diferencia de las mismas, aguinaldo proporcional, indemnización por despido injustificado, le siguen CORSE Freddy, YNPANTES José Antonio y SILENZI de STAGNI José María, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.— Se publicará el presente edicto por veinte veces.

ALDO M. BUSTOS — Escribano-Secretario

Salta, Abril 22 de 1963

e) 25/4 al 23—5—63

Nº 13838 — EDICTOS:

El Sr. Juez de la 1ra. Inst. C. y Com. de 1ra. Nominación cita y emplaza a estar a derecho a don Evaristo Garrivía en los autos caratulados "Garrivía, Viviana Negro de el Garrivía, Evaristo Divorcio y separación de Bienes", por veinte días bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.

SALTA, Abril 5 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ

Secretario del Juzg. de 1º Nom. Civ.

e) 15—4 al 13—5—63

Nº 13837 — EDICTO CITATORIO:

El Juez de 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por veinte días al Sr. JOSE FORTUNATO SAYAT en la causa que por escrituración le sigue el Sr. Edmundo W. Narvaez, para estar a derecho, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía y designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo

represente.

SALTA, Abril 5 de 1963.

Dr. HUMBERTO FERNANDEZ
Secretario del Juzg. de 1ª Nom. Civ.
e) 15-4 al 13-5-63

POSESION TREINTANAL

Nº 14074 — POSESION TREINTANAL
El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial —Salta—, cita y emplaza por veinte días a los nietos de Don Ambrosio Costilla Sres. Lorenza Colque; Juan José, Florentina, Martín y Pedro Cardozo y sucesores de éstos, bajo apercibimiento de designarles de oficio Defensor de Ausentes en caso de incomparencia, para oponer mejor derecho en juicio: "Posesión Treintañal solicitada por Pascual Segura". Exp. 24707/62 sobre finca "La Oscuridad" hoy "Coropampa" en Guachipas. — Mide: Norte 574.77 mts.; Sud, 703.32 mts.; Este, 117.69 mts.; Oeste 178.11 mts.— Limi.a: Norte, Pío Costilla, hoy Sucesión Julián Lamas; Sud, Petrona Cardozo de Cisneros, hoy María Elías de Sajlas; Este, Francisco Lamas, luego Andrés Arias, después Sucesión Domingo Arana, hoy Ernesto Zerda; Oeste, Sucesión Miguel Alvarez y camino Coronel Moldes a Guachipas.— Catastro Nº 175 Guachipas.— Rlego: 20 horas desde el día 1 a las 10 horas de la mañana cada mes.—

SALTA, Abril 26 de 1963.

ANGELINA TERESA CASTRO — Secretaria
e) 8/5 al 10/6/63

Nº 13845 — POSESION TREINTANAL:

ERNESTO SAMAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Primera Nominación, en el juicio "Romano de Borja Antonia Candelaria s/ Posesión Treintañal", cita por veinte días a los señores NICOLAS y PABLO MAMANI para que comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, Mayo 30 de 1962.

RODOLFO URTUBEY — Abogado
Secretario del Juzgado de 1ª Nominación
e) 16-4 al 14-5-63

PRORROGA DE CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 14.084 — Se hace saber a los acreedores del Sr. Germán Víctor Velázquez, que el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, ha fijado nueva audiencia para reunión de acreedores en la Convocatoria de aquél para el día 27 del corriente a horas 9.30.

Salta, Mayo 8 de 1963.

Dr. Humberto Fernández,
Secretario del Juz. de 1ª Nom. Civ.
e) 9 al 15-5-63.

CONCURSO CIVIL

Nº 13.935 — CONCURSO CIVIL:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, doctor Enrique A Sotomayor, comunica por treinta días a los acreedores de ADOLFO EUGENIO MOSCA y LUISA JUANA TERESA COLL de MOSCA, el concurso civil solicitado. Síndico el doctor Juan Carlos Ferraris, domiciliado en la calle Urquiza Nº 307 de esta ciudad, con quien deberán entenderse los acreedores y terceros en todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que los deudores tuvieren pendientes o las que hubieren de iniciarse. Señálase el día catorce de junio del ctº. año, a horas nueve y treinta para que tenga lugar la Junta de Acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, para proceder a la verificación y graduación de sus créditos, bajo la prevención de que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por

la mayoría de los acreedores comparecientes.

Salta, 19 de Abril de 1963

ANIBAL URRIBARRI
Secretario
23-4 al 4-6-63

INSCRIPCION DE MARTILLERO:

Nº 14096 — EDICTOS:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil de Cuarta Nominación hace saber a los interesados que en su Juzgado se ha presentado el señor ERNESTO VICTORINO SOLA, solicitando inscripción como martillero público. Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
e) 10 al 21-5-63

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOC.:

Nº 14.102 — Prórroga Contrato Social Culasso Hnos. & Chevnia Sociedad de Responsabilidad Limitada

En la ciudad de Salta, a los ocho días del mes de Mayo del año mil novecientos sesenta y tres, se reúnen los señores Elvo Hernando Culasso, Antonio Dclio Culasso, Godofredo Guillermo Culasso y José Chevnia, todos integrantes de la razón social Culasso Hnos. & Chevnia Sociedad de Responsabilidad Limitada, en el domicilio de la misma, sito en calle Alvear Nº 660 de esta ciudad de Salta, a fin de proceder a tratar con referencia al contrato social vigente que cuyo vencimiento se opera el día diez del corriente mes; la mencionada sociedad constituida por instrumento privado original de fecha diez de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, a folio cuatrocientos noventa y cinco, asiento tres mil cuatrocientos sesenta y seis del libro número veintiséis de Contratos Sociales, con un capital social de Ciento Veintidós Mil Pesos Moneda Nacional— aportados e integrados por los socios en partes iguales; contrato modificado con fecha cinco de Mayo del año mil novecientos cincuenta y ocho, modificación inscrita en el Registro Público de Comercio de esta Provincia al folio cuatrocientos diecinueve, asiento tres mil ochocientos cincuenta y dos del libro número veintisiete de Contratos Sociales, por la que se prorrogaba la duración de vigencia de la Sociedad hasta el día diez de Mayo del año mil novecientos sesenta y tres, han convenido modificar parcialmente dicho contrato y su modificación en la siguiente:

PRIMERO: Modificar la cláusula tercera del contrato originario de constitución de la firma Culasso Hnos. & Chevnia Sociedad de Responsabilidad Limitada y el artículo primero de la modificación aludida, prorrogando la duración de la Sociedad en cinco años más o sea estableciendo su vigencia hasta el día diez de Mayo del año mil novecientos sesenta y ocho.

SEGUNDO: Mantener vigente en todas sus partes las demás cláusulas componentes del referido contrato de sociedad de responsabilidad limitada y su posterior modificación.

En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, se firman previa lectura y ratificación cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

José Chevnia — Elvo Hernando Culasso — Antonio Dclio Culasso — Godofredo Guillermo Culasso.

e) 12-5-63.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 14062 — LIQUIDACION Y DISOLUCION SOCIAL.

Se cita y emplaza dentro de los términos de la Ley, a todo aquel que, asistido por algún derecho, pudiera hacer oposición a la

liquidación y disolución de la Sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de PANADERIA SAN CAYETANO Soc. de Resp. Ltda.— Oposiciones al Escribano Martín J. Orozco.— Calle Zuvirra Nº 854.— Teléf. 3320.— Salta.—

e) 8 al 14-5-63

VENTA DE NEGOCIO

Nº 14.052 — A los efectos legales correspondientes se hace saber que el Sr. Vicente Franzoni vende al doctor Elio Francisco Carrasco la farmacia "Avenida", que funciona en el local de Avenida Sarmiento y Alsina, con pasivo.— Oposiciones Escribano Ponce Martínez. Balcarce, 376.

e) 7 al 13-5-63.

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 14.099 — RICOL S. A. C. I. F. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de Mayo de 1963, en primera convocatoria, a las 19 horas en el local social; calle Santa Fe 1299, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico y anexos, del ejercicio comercial, cerrado el día 31 de diciembre de 1962.
- 2º Fijación de Honorarios Síndico Titular.
- 3º Elección de dos Directores Titulares y uno suplente, en reemplazo de los anteriores que renunciaron y el suplente por haber ascendido a titular, para completar el mandato de los renunciantes.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán estar al día en sus pagos de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 45 de los Estatutos Sociales que dice textualmente: "Tres días antes, por lo menos, de la celebración de la Asamblea, los accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad y en su defecto un Certificado que acredite el depósito a fin de obtener su tarjeta de asistencia en la que se determinará el número de votos que le corresponda".

e) 13 al 17-5-63.

Nº 14.097 — Círculo Agentes de Propaganda Médica de Salta

Según artículo 13 Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de la Entidad para el día 18 del corriente, a horas nueve en calle Alvarado 921 de esta ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación Actas anteriores.
- 2º Rendición de Cuentas por Tesorería.
- 3º Relación de lo actuado por la C. D. Provisoria.
- 4º Constitución nueva C. D.
- 5º Designación firmantes del Acta.
- 6º Consideración de Servicios Sociales.

La Asamblea sesionará con el número de asociados y simpatizantes presentes una hora después de la fijada.

Jorge Aragón — Horacio Uriarte
Secretario — Presidente

e) 13-5-63.

Nº 14.088 — LIGA DE FUTBOL VESPUCCIO Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Convócase a los señores delegados de los

clubes afiliados a la Liga de Fútbol Vespucio, a la Asamblea General Ordinaria que deberá realizarse el día jueves 16 de Mayo del año en curso, a horas 18, en la Sede de la Entidad, en Campamento Vespucio Y. P. F., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de dos delegados para firmar el Acta de la H. Asamblea.
- 2º Consideración de las Memorias y de los Balances Generales de los Ejercicios 1960, 1961 y 1962.
- 3º Designación de una Comisión de Escrutinio.
- 4º Reforma de los Artículos 17º, 52º, 56º, 60º, 61º, 72º y 105º del Estatuto.
- 5º Elección del Presidente de la Liga, para el período 1963|1964.
- 6º Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar el H. Tribunal de Penas.
- 7º Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Neutral de Arbitros.
- 8º Elección de un miembro para integrar el Tribunal Arbitral de Penas.
- 9º Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente para integrar el Organó de Fiscalización.

Art. 15º del Estatuto: La Asamblea sesionará con la Asistencia de más de la mitad de los miembros, con media hora de tolerancia a la fijada. Si no se obtuviera número reglamentario, la Asamblea se constituirá vá-

lidamente una hora después de la citación con cualquier número de delegados que asistan.

Campamento Vespucio, Mayo 6 de 1963.

Dr. **RÓDOLFO L. MORENO**

Presidente T. Penas

A cargo Presidencia Liga

JUAN S. ZERDA

Secretario

e) 9 al 16-5-63.

Nº 14060 — CONVOCATORIA

"GÜEMES" SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industr., Agropec. é Inmobiliaria

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la Cámara de Comercio é Industria de Salta, calle España 337, el día 24 de Mayo a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.— Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1962.
- 2.— Designación de tres Directores Suplentes.
- 3.— Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 4.— Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

SALTA, Mayo 7 de 1963

EL DIRECTORIO

Se recuerda a los señores Accionistas lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos:

"Para tener voto en las Asambleas los teneedores de acciones deberán depositar sus acciones o los certificados correspondientes en la Sociedad inscribiéndose en el Registro de Asistencia de Accionistas que permanecerá abierto durante el período de la convocatoria, inclusive el día de la Asamblea, hasta dos horas antes de la fijada para su iniciación.

Pedro Gerardo Baldi — Director Gerente
e) 8 al 14-5-63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION